

## Datos básicos de la asignatura

|                             |                             |
|-----------------------------|-----------------------------|
| <b>Titulación:</b>          | Grado en Biología           |
| <b>Año plan de estudio:</b> | 2009                        |
| <b>Curso implantación:</b>  | 2009-10                     |
| <b>Centro responsable:</b>  | Facultad de Biología        |
| <b>Nombre asignatura:</b>   | Botánica I                  |
| <b>Código asignatura:</b>   | 1530049                     |
| <b>Tipología:</b>           | OBLIGATORIA                 |
| <b>Curso:</b>               | 2                           |
| <b>Periodo impartición:</b> | Cuatrimestral               |
| <b>Créditos ECTS:</b>       | 6                           |
| <b>Horas totales:</b>       | 150                         |
| <b>Área/s:</b>              | Botánica                    |
| <b>Departamento/s:</b>      | Biología Vegetal y Ecología |

## Objetivos y competencias

### OBJETIVOS:

1.- Adquisición de las bases y fundamentos teóricos botánicos necesarios para el desarrollo de la actividad profesional, principalmente:

- Bases de organización vegetal
- Principales tipos estructurales
- Ciclos vitales de los vegetales en los niveles de organización protofítico, talofítico y briofítico
- Diversidad vegetal y líneas filogenéticas en algas, hongos y briofitas

2.- Adquisición de los conocimientos que permitan identificar la diversidad vegetal y las líneas filogenéticas y sus interrelaciones

3.- Adquisición de los conocimientos para identificar los recursos (fundamentalmente flora y vegetación) susceptibles de gestión con la finalidad de aprovechamiento, protección y/o conservación

|                                      |                                                                                                                                                 |               |            |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | V10cc0Gndo2viY6CVjTKhA==                                                                                                                        | <b>Fecha</b>  | 26/02/2024 |
| <b>Firmado Por</b>                   | MARIA JOSE MARIN BERNAL                                                                                                                         |               |            |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/V10cc0Gndo2viY6CVjTKhA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/V10cc0Gndo2viY6CVjTKhA%3D%3D</a> | <b>Página</b> | 1/6        |



**COMPETENCIAS:**

Competencias específicas:

# Cognitivas (Saber):

- Saber interpretar correctamente las clasificaciones biológicas y la nomenclatura científica en Botánica.
- Conocer la diversidad y la evolución de los hongos, las algas y las plantas.
- Conocer los diferentes tipos de reproducción y los ciclos biológicos en los hongos, las algas y las briofitas.
- Saber diferenciar los procesos evolutivos que modelan las relaciones filogenéticas entre los organismos.

# Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):

- Manipular correctamente la lupa binocular y el microscopio óptico.
- Aprender el manejo de claves de determinación de los hongos, las algas y las briofitas.
- Identificar especies de hongos, algas y briofitas.
- Aplicación de los conocimientos de las bases estructurales y de funcionamiento de los seres vivos a la comprensión del funcionamiento de los sistemas en los que habitan.
- Interpretar correctamente los elementos que componen y el significado de un nombre científico.
- Integración de los conocimientos adquiridos en el contexto de la Biología.

# Actitudinales (Ser):

- Solidez en los conocimientos básicos de la profesión
- Habilidad de analizar información a partir de diferentes fuentes

|                               |                                                                                                                                                 |        |            |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | V10cc0Gndo2viY6CVjTKhA==                                                                                                                        | Fecha  | 26/02/2024 |
| Firmado Por                   | MARIA JOSE MARIN BERNAL                                                                                                                         |        |            |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/V10cc0Gndo2viY6CVjTKhA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/V10cc0Gndo2viY6CVjTKhA%3D%3D</a> | Página | 2/6        |



- Habilidades de investigación
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad crítica y autocrítica
- Capacidad de relacionar la materia con otras disciplinas
- Sensibilidad hacia el ejercicio de la profesión respetando el medio ambiente
- Valoración de los aspectos ambientales de los distintos grupos de organismos vegetales
- Valoración de los aspectos sociales de los distintos grupos de organismos vegetales

Competencias genéricas:

- Habilidad de comunicación y discusión pública
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organizar y planificar
- Conocimientos generales básicos
- Solidez en los conocimientos básicos de la profesión
- Conocimiento de una segunda lengua
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Habilidades en las relaciones interpersonales
- Habilidades para trabajar en grupo
- Compromiso ético

|                                      |                                                                                                                                                 |               |            |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | V10cc0Gndo2viY6CVjTKhA==                                                                                                                        | <b>Fecha</b>  | 26/02/2024 |
| <b>Firmado Por</b>                   | MARIA JOSE MARIN BERNAL                                                                                                                         |               |            |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/V10cc0Gndo2viY6CVjTKhA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/V10cc0Gndo2viY6CVjTKhA%3D%3D</a> | <b>Página</b> | 3/6        |



- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica
- Capacidad para un compromiso con la calidad ambiental
- Capacidad de aprender
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- Habilidad para trabajar de forma autónoma

## Contenidos o bloques temáticos

---

\* Programa de clases teóricas

Unidad 01. Introducción a la Botánica

Unidad 02. Principios básicos de Botánica: niveles de organización

Unidad 03. Principios básicos de Botánica: reproducción

Unidad 04. Organismos procariotas y origen de eucariotas

Unidad 05. Introducción al estudio de hongos: hongos ameboides y pseudohongos

Unidad 06. Hongos verdaderos

Unidad 07. Algas I

Unidad 08. Algas II

Unidad 09. Briofitas

\* Programa de clases prácticas de laboratorio

Práctica 1. Introducción a la Criptogamia

Práctica 2. Hongos I

Práctica 3. Hongos II

|                               |                                                                                                                                                 |        |            |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | V10cc0Gndo2viY6CVjTKhA==                                                                                                                        | Fecha  | 26/02/2024 |
| Firmado Por                   | MARIA JOSE MARIN BERNAL                                                                                                                         |        |            |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/V10cc0Gndo2viY6CVjTKhA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/V10cc0Gndo2viY6CVjTKhA%3D%3D</a> | Página | 4/6        |



Práctica 4. Líquenes

Práctica 5. Algas I

Práctica 6. Algas II

Práctica 7. Algas III

Práctica 8. Briofitas

## Actividades formativas y horas lectivas

| Actividad                  | Horas | Créditos |
|----------------------------|-------|----------|
| A Clases Teóricas          | 45    | 4,5      |
| E Prácticas de Laboratorio | 15    | 1,5      |

## Metodología de enseñanza-aprendizaje

## Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Botánica I

Sistemas de Evaluación:

1. La asignatura consta de contenidos prácticos y teóricos. Los contenidos prácticos y teóricos serán evaluados de forma separada, siendo necesario superar ambas partes, de forma independiente, para aprobar la asignatura.
2. En la primera convocatoria (enero) se podrá superar la asignatura mediante evaluación continua o examen final.
3. En cualquiera de las convocatorias oficiales se podrá superar la asignatura mediante examen final. Dicho examen constará de dos partes: una parte práctica y otra teórica, que podrán convocarse en fechas diferentes por razones de organización, pero se consideran una sola convocatoria.

Criterios de calificación

1. En los proyectos docentes se establecerán los requisitos mínimos de asistencia para

acceder al procedimiento de evaluación continua, tanto en la parte práctica, como en la parte teórica.

2. Para superar la asignatura mediante el sistema de evaluación continua será necesario superar las pruebas prácticas o teóricas que se establezcan en los proyectos docentes.

3. La presentación a cualquiera de las dos partes del examen final anula, de forma automática e ineludible, la calificación que se hubiera obtenido previamente mediante evaluación continua en la parte afectada.

4. La calificación final se obtendrá, mediante la media ponderada de la parte teórica (4,5 créditos, 75 %) y de la parte práctica (1,5 créditos, 25 %), siendo requisito para aprobar la asignatura el haber aprobado cada una de dichas partes (con calificación de 5 o más) de forma independiente bien sea mediante evaluación continua, examen final, o una combinación de ambos sistemas.

5. A los estudiantes que no superen la asignatura, se les conservará, en su caso, la parte que tuvieran aprobada hasta la tercera convocatoria, octubre/noviembre de ese año natural. Podrán renunciar a ese derecho mediante la presentación a la prueba o pruebas correspondientes a la parte aprobada.

6. Los estudiantes que aprueben la asignatura podrán incrementar su calificación final mediante participación en las actividades complementarias que puedan contemplar los proyectos docentes de los profesores de su grupo.

|                               |                                                                                                                                                 |        |            |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | V10cc0Gndo2viY6CVjTKhA==                                                                                                                        | Fecha  | 26/02/2024 |
| Firmado Por                   | MARIA JOSE MARIN BERNAL                                                                                                                         |        |            |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/V10cc0Gndo2viY6CVjTKhA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/V10cc0Gndo2viY6CVjTKhA%3D%3D</a> | Página | 6/6        |

